



BOLETÍN DE  
**ACTUALIDAD  
AMBIENTAL**

---



**N°4 ABRIL 2026**  
**INFORMACIÓN AMBIENTAL  
DESTACADA DE MARZO  
DEL AÑO 2026**





## PRESENTACIÓN

La **Unidad de Estudios** del Primer Tribunal Ambiental pone a disposición del público el **boletín de Actualidad Ambiental**, correspondiente al mes de abril de 2026.

El presente boletín pretende ser una herramienta de difusión del trabajo realizado por la Unidad de Estudios, dando a conocer a la comunidad en general información ambiental relevante respecto a la resolución de los conflictos ambientales, actualidad normativa y las últimas reflexiones científicas.

Las secciones de las que se compone este boletín son:

- **Actualidad judicial y administrativa**, en la que se indican las síntesis o resúmenes de las sentencias o equivalentes jurisdiccionales de los Tribunales Ambientales y Corte, junto con los dictámenes emitidos por la Contraloría General de la República de relevancia ambiental.
- **Actualidad normativa y reglamentaria**, la que reúne las normas, reglamentos u otros instrumentos de naturaleza ambiental o relacionadas, de mayor relevancia que fueron publicadas en el Diario Oficial durante el mes anterior; junto con los reglamentos, guías y documentos emitidos por los principales servicios públicos que forman parte de la institucionalidad ambiental.
- **Actualidad legislativa**, que contiene un resumen de los últimos movimientos en la tramitación de los principales proyectos de ley con relevancia ambiental.
- **Actualidad de la Unidad de Estudios**, en la que la unidad comparte con el público publicaciones y el desarrollo de las principales actividades de vinculación con el medio realizadas, como así también de las próximas actividades de interés para la comunidad.

Cabe destacar, que el presente boletín se enmarca dentro de la participación del tribunal en el **Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú (PIPE)**<sup>1</sup>, el cual cuenta con acciones concretas que buscan poner en marcha dicho tratado regional en materias de acceso a la información, participación ciudadana y a la justicia en asuntos ambientales.

De esta forma, la divulgación de las actividades investigativas y las de vinculación con el medio que realiza el Primer Tribunal Ambiental, son acciones específicas identificables en la línea de acceso a la información ambiental que describe el **PIPE** y, para la Unidad de Estudios, se comprenden dentro de la contribución programática deseable y necesaria para construir una mejor sociedad.

Si deseas conocer más del trabajo del Primer Tribunal Ambiental y, en particular del trabajo de investigación jurídica y vinculación con el medio que realiza la Unidad de Estudios, te invitamos a revisar:



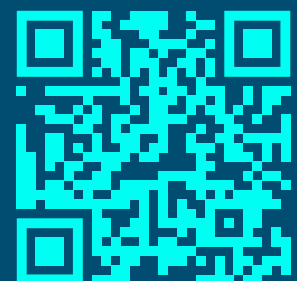
Derecho y Medioambiente



Buscador Ambiental



Estadísticas



Publicaciones

Si tienes dudas, consultas o deseas realizar una sugerencia, puedes escribirnos al correo: [unidad.estudios@1ta.cl](mailto:unidad.estudios@1ta.cl)

<sup>1</sup> Disponible en:

<https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2024/04/Plan-Nacional-de-implementacion-participativa-del-Acuerdo-de-Escazu-Chile-2024-2030.pdf>



# TABLA DE CONTENIDOS

<b>I. ACTUALIDAD JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA</b>	5
1. Jurisprudencia de Tribunales Ambientales	6
1TA, Rol R-107-2024, Art. 17 N° 8 de LTA - Invaldación impropia sobre RCA (02/03/26)	6
3TA, Rol R-24-2024, Art. 17 N° 8 de LTA - Sancionatorio ambiental, formulación de cargos (10/03/26)	6
2TA, Rol R-507-2025, Art. 17 N° 6 de LTA - Reclamación de observantes PAC (11/03/26)	7
3TA, Rol R-33-2025, Art. 17 N° 5 de LTA - Evaluación ambiental, facultades revisoras (16/03/26) 3TA,	7
Rol R-47-2025, Art. 17 N° 3 de LTA - Sancionatorio ambiental, medidas provisionales (17/03/26) 1TA,	7
Rol R-126-2025, Art. 17 N° 3 de LTA - Sancionatorio ambiental, ruidos (30/03/26)	8
2TA, Rol R-539-2025, Art. 17 N° 6 de LTA - Reclamación de observantes PAC (31/03/26)	8
2TA, Rol R-462-2024, Art. 17 N° 3 de LTA - Sancionatorio ambiental, ruidos (31/03/26)	8
2. Jurisprudencia de la Corte Suprema	9
CS, Rol 16.877-2025, casación en la forma y en el fondo - Art. 17 N° 3 (09/03/26)	9
CS, Rol 1.582-2025, casación en el fondo - Art. 17 N° 2 (18/03/26)	9
CS, Rol 22.865-2024, casación en el fondo - Art. 17 N° 8 (19/03/26)	9
CS, Rol 9.221-2025, casación en el fondo - Art. 17 N° 3 (20/03/26)	10
3. Jurisprudencia administrativa	11
Dictamen N° D144N26, División Jurídica - Sistema Nacional de Áreas protegidas, SBAP, administración de bienes nacionales protegidos (19/03/26)	11
<b>II. ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGLAMENTARIA</b>	12
1. Publicaciones en el Diario Oficial	13
2. Reglamentos, guías y documentos	18

<b>III. ACTUALIDAD LEGISLATIVA</b>	19
1. Proyectos en tramitación	20
<b>IV. ACTUALIDAD DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS</b>	22
1. Productos de difusión y publicaciones	23
Publicaciones en revistas	24
Libros y publicaciones impresas	24
2. Actividades de vinculación con el medio	25
3. ¿Qué es lo que se viene?	26

### ABREVIACIONES

<b>1TA</b>	:	Primer Tribunal Ambiental
<b>2TA</b>	:	Segundo Tribunal Ambiental
<b>3TA</b>	:	Tercer Tribunal Ambiental
<b>CS</b>	:	Corte Suprema
<b>COT</b>	:	Código Orgánico de Tribunales
<b>LTA</b>	:	Ley N° 20.600
<b>LOSMA</b>	:	Ley N° 20.417
<b>EIA</b>	:	Estudio de Impacto Ambiental
<b>DIA</b>	:	Declaración de Impacto Ambiental
<b>RCA</b>	:	Resolución de Calificación Ambiental
<b>SEIA</b>	:	Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
<b>SBAP</b>	:	Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas
<b>MMA</b>	:	Ministerio del Medio Ambiente
<b>SMA</b>	:	Superintendencia del Medio Ambiente

# I. ACTUALIDAD JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

En la presente sección se indican las novedades en materia de justicia ambiental y de jurisprudencia administrativa de relevancia.

En cuanto a los **Tribunales Ambientales y Corte Suprema**, se indican las síntesis o resúmenes de las sentencias y equivalentes jurisdiccionales (transacciones, conciliaciones y avenimientos), dictados el mes anterior.

Debe hacerse presente que los resúmenes de las sentencias tratadas no se alinean a razonamientos u opiniones del Primer Tribunal Ambiental o de sus ministros.

En cuanto a la **jurisprudencia administrativa**, se indican los dictámenes de la **Contraloría General de la República** de relevancia ambiental, ordenados según fecha de pronunciamiento.





*Gaviota Gris*  
(*Leucophaeus modestus*)


# 1 Jurisprudencia de Tribunales Ambientales


A continuación, presentamos un resumen de las principales causas resueltas durante el mes anterior por los Tribunales Ambientales del país.


Las sentencias y sus síntesis respectivas, pueden ser revisadas con la lectura del código QR y seleccionando los enlaces indicados.


Tribunal	Rol / Fecha	Acción	Proyecto / Resumen	Consulta
<b>1TA</b>	<b>R-107-2024</b> (02/03/26)	Reclamación, 17 N° 8 LTA	“Operación Unidades CTA/CTH con 100% Biomasa”, del titular Central Termoelectrica Andina SpA.	<a href="#">Sentencia</a> <a href="#">Síntesis</a>
<b>Indicadores</b>			<p>El Primer Tribunal Ambiental <b>rechazó la reclamación interpuesta</b> en contra de la resolución del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), que resolvió rechazar la solicitud de invalidación y la misma Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto “Operación Unidades CTA/CTH con 100% Biomasa”, ubicado en la comuna de Mejillones, por considerar que estas se ajustaban a derecho.</p> <p>El tribunal determinó en cuanto a la forma, que si bien la resolución que se pronuncia sobre la admisibilidad de la solicitud de invalidación presentaba un vicio del procedimiento, este no revestía el carácter de esencial ni tenía la entidad suficiente para afectar la validez de la decisión al haberse pronunciado de igual manera el SEA sobre el fondo del asunto, además de constatar la infracción al principio de congruencia, por alegar judicialmente los reclamantes cuestiones que no fueron incluidas en la solicitud de invalidación. En cuanto al fondo, el tribunal descartó la vulneración al artículo 12 bis letra a) de la ley N°19.300 y por el artículo 19 del Reglamento del SEIA, ya que si bien no existe para el titular la obligación legal de dar cuenta del origen de la biomasa, los requerimientos formulados igualmente fueron debidamente satisfechos en el procedimiento de evaluación; concluyó que no existió una contravención a la normativa de cambio climático, por cuanto dicha normativa no se encontraba vigente al tiempo de la evaluación ambiental; consideró que se descartó de manera correcta la existencia o generación de efectos adversos significativos sobre el componente aire; y, que se subsanaron por el titular durante la evaluación del proyecto todos los eventuales errores, omisiones o inexactitudes planteadas.</p>	
<b>Integración / redactor (a)</b>				
Sr. Alamiro Alfaro Zepeda, Srta. Sandra Álvarez Torres (Redactora) y Sr. Marcelo Hernández Rojas.				


Tribunal	Rol / Fecha	Acción	Proyecto / Resumen	Consulta
<b>3TA</b>	<b>R-24-2024</b> (10/03/26)	Reclamación, 17 N° 8 LTA	“Refugio Montaña Antillanca”, del titular Club Andino Osorno.	<a href="#">Sentencia</a> <a href="#">Síntesis</a>
<b>Indicadores</b>			<p>El Tercer Tribunal Ambiental <b>rechazó la reclamación interpuesta</b> en contra de la resolución del SEA, que resolvió rechazar la solicitud de invalidación interpuesta en contra de la resolución que previamente había acogido el recurso de reclamación del titular del proyecto “Refugio Andes Montaña” y calificó favorablemente al mismo.</p> <p>El tribunal concluye que la resolución reclamada se ajusta a derecho, por considerar que se determinó y justificó de forma correcta el área de influencia del proyecto sobre el medio humano, no siendo la falta de información primaria derivada de la negativa de comunidades o grupos humanos para participar de levantamientos de antecedentes una cuestión que vicie la caracterización de la misma, y, que la comunidad reclamante no es un grupo humano susceptible de afectación directa por encontrarse fuera del área de influencia.</p>	
<b>Integración / redactor (a)</b>				
Sr. Javier Millar Silva (Redactor), Sr. Juan Correa Rosado y Sr. Carlos Valdovinos Jeldes.				


Tribunal	Rol / Fecha	Acción	Proyecto / Resumen	Consulta
<b>2TA</b>	<b>R-507-2025</b> (11/03/26)	Reclamación, 17 N° 6 LTA	“Mejoramiento Ruta J-80, Sector Cruce Ruta J-820, Cruce Ruta Costera, Región del Maule”, del titular Ministerio de Obras Públicas.	<a href="#">Sentencia</a>
<b>Indicadores</b>			El Segundo Tribunal Ambiental <b>rechazó la reclamación interpuesta</b> en contra de la resolución del SEA, que resolvió rechazar la reclamación interpuesta en contra de la RCA del proyecto “Mejoramiento Ruta J-80, Sector Cruce Ruta J-820, Cruce Ruta Costera, Región del Maule”.	
Participación ciudadana; tipología de ingreso; observaciones ciudadanas; impactos significativos; impacto acumulativo; mitigación; compensación; guías.				
<b>Integración / redactor (a)</b>			El tribunal concluye que la resolución reclamada se ajusta a derecho, por determinar que las observaciones ciudadanas planteadas por la reclamante fueron debidamente atendidas en el marco de la evaluación ambiental del proyecto. En ese orden de ideas, el tribunal identificó que la respuesta administrativa a las observaciones fue razonable, suficiente y coherente, toda vez que las medidas de mitigación y compensación de las áreas protegidas y la fauna presente son suficientes y validadas en cuanto a su idoneidad por los organismos sectoriales competentes; y, descartó el cuestionamiento respecto a la tipología de ingreso al SEIA como modificación de proyecto, por ser irrelevante conforme a lo analizado.	
Sra. Marcela Godoy Flores y Sr. Cristián López Montecinos (Redactor), conforme al artículo 80 del Código Orgánico de Tribunales.				

Tribunal	Rol / Fecha	Acción	Proyecto / Resumen	Consulta
<b>3TA</b>	<b>R-33-2025</b> (16/03/26)	Reclamación, 17 N° 5 LTA	“Plataforma de Economía Circular Volta Los Lagos”, del titular Volta Servicios SpA.	<a href="#">Sentencia</a>
<b>Indicadores</b>			El Tercer Tribunal Ambiental <b>acogió parcialmente la reclamación interpuesta</b> en contra de la resolución de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, que resolvió rechazar la reclamación interpuesta por observantes ciudadanos en contra de la RCA del proyecto “Plataforma de Economía Circular Volta Los Lagos”, pero que de oficio modificó ciertas condiciones establecidas en la autorización ambiental.	
Evaluación ambiental - facultades revisoras - Riles - contaminación hídrica - gestión de residuos - principio de congruencia - observaciones ciudadanas.				
<b>Integración / redactor (a)</b>			El tribunal concluye que la resolución reclamada es ilegal, por considerar que la Dirección Ejecutiva del SEA excedió sus facultades revisoras al resolver la reclamación presentada por observantes de participación ciudadana, ya que la revisión tiene que respetar la debida congruencia entre en los recursos administrativos y el contenido de las respectivas observaciones.	
Sr. Javier Millar Silva, Sra. Sibel Villabos Volpi (Redactora) y Sra. Karina Ormeño Soto (Subrogando legalmente).				

Tribunal	Rol / Fecha	Acción	Proyecto / Resumen	Consulta
<b>3TA</b>	<b>R-47-2025</b> (17/03/26)	Reclamación, 17 N° 3 LTA	“Ampliación Centro Crucero”, del titular Zero Corp SpA.	<a href="#">Sentencia</a>
<b>Indicadores</b>			El Tercer Tribunal Ambiental <b>rechazó la reclamación interpuesta</b> en contra de la resolución de la SMA, que resolvió rechazar un recurso de reposición y la solicitud de alzamiento de medidas provisionales en contra del proyecto “Ampliación Centro Crucero”, que opera en la comuna de Río Bueno, en la Región de Los Lagos.	
Sancionatorio ambiental - medidas provisionales - alzamiento de medidas - pérdida de objeto.				
<b>Integración / redactor (a)</b>			El tribunal rechazó la reclamación, por concluir que no puede acoger el petitorio de la reclamación, ya que la falta de vigencia de las medidas provisionales dictadas, desde el 16 de noviembre de 2025, hace que la reclamación judicial carezca de objeto.	
Sr. Javier Millar Silva, Sra. Sibel Villabos Volpi (Redactora) y Sra. Marcela Araya Novoa (Subrogando legalmente).				

Tribunal	Rol / Fecha	Acción	Proyecto / Resumen	Consulta
1TA	R-126-2025 (30/03/26)	Reclamación, 17 N° 3 LTA	"Condominio Paseo San Carlos VII", del titular Constructora Ecomac S.A.	<a href="#">Sentencia</a>
<b>Indicadores</b>			El Primer Tribunal Ambiental <b>rechazó la reclamación interpuesta</b> en contra de la resolución de la SMA, que impuso una multa por infracción a la norma de emisión de ruidos al titular que opera la unidad fiscalizable "Condominio Paseo San Carlos VII", ubicado en la comuna de Mejillones, por considerar que estas se ajustaban a derecho.	<a href="#">Síntesis</a>
Sancionatorio ambiental; imposibilidad material de continuar con el procedimiento; decaimiento; fines de la sanción; programa de cumplimiento; deber de asistencia; circunstancias del artículo 40 de la LOSMA; beneficio económico; peligro ocasionado; intencionalidad; sujeto calificado; caducidad.			El tribunal rechazó la reclamación, principalmente por considerar que el procedimiento administrativo sancionador no decayó ni concurrieron circunstancias que materialmente hubieren hecho imposible su continuación atendidos los fines y fundamentos de la potestad sancionatoria; como así también, que la SMA cumplió su deber de asistencia al cumplimiento, y que la multa se emitió correctamente conforme al artículo 40 de la Ley N° 20.418 (LOSMA) y a las Bases Metodológicas.	
<b>Integración / redactor (a)</b>				
Sr. Alamiro Alfaro Zepeda, Srta. Sandra Álvarez Torres y Sr. Marcelo Hernández Rojas (Redactor).				

Tribunal	Rol / Fecha	Acción	Proyecto / Resumen	Consulta
2TA	R-539-2025 (31/03/26)	Reclamación, 17 N° 6 LTA	"Centro de Almacenamiento de Datos Huechuraba", del titular Servicios Amazon Data Services Chile SpA.	<a href="#">Sentencia</a>
<b>Indicadores</b>			El Segundo Tribunal Ambiental <b>rechazó la reclamación judicial interpuesta</b> en contra de la resolución del SEA, que resolvió rechazar la reclamación administrativa interpuesta en contra de la RCA del proyecto "Centro de Almacenamiento de Datos Huechuraba".	<a href="#">Síntesis</a>
Participación ciudadana; fraccionamiento; observaciones ciudadanas; salud de la población; motivación del acto administrativo; debida fundamentación.			El tribunal concluyó que la resolución reclamada se ajusta a derecho, por no configurarse la hipótesis de fraccionamiento del artículo 11 bis de la Ley N° 19.300 al no verificarse la unidad de proyecto entre las iniciativas 'Centro de Almacenamiento de Datos Huechuraba' y 'Línea de Alta Tensión Huechuraba', no existiendo una relación de interdependencia funcional que condicione su ejecución. De igual manera, descartó vicios de legalidad y deficiencias en la motivación del acto impugnado, ya que consideró que la autoridad ambiental dio cumplimiento al deber de debida consideración de las observaciones ciudadanas conforme a la Ley N° 19.300 y el instructivo de la materia del mismo SEA.	
<b>Integración / redactor (a)</b>				
Sra. Marcela Godoy Flores, Sr. Cristián López Montecinos (Redactor) y Sr. Matías De La Noi (Subrogando legalmente).				

Tribunal	Rol / Fecha	Acción	Proyecto / Resumen	Consulta
2TA	R-462-2024 (31/03/26)	Reclamación, 17 N° 3 LTA	"Complejo Termoeléctrico Ventanas", operado por AES Andes S.A.	<a href="#">Sentencia</a>
<b>Indicadores</b>			El Segundo Tribunal Ambiental <b>rechazó la reclamación interpuesta</b> en contra de la resolución de SMA, que resolvió sancionar con multa a AES Andes S.A., en su calidad de titular del proyecto "Complejo Termoeléctrico Ventanas".	<a href="#">Síntesis</a>
Norma de emisión; Sancionatorio ambiental; Reducción de emisiones; Causal exculpatoria; Plan Operacional; Motivación del acto.			El tribunal concluye que la resolución reclamada se ajustó a derecho, por determinar que no concurre alguna causal exculpatoria de responsabilidad de AES Andes S.A., respecto de la no notificación de la declaración de episodio crítico para hacer exigible la obligación de reducción de emisiones. De igual forma, el tribunal consideró que la SMA actuó de forma legal y estando debidamente motivada la resolución en la que determinó correctamente la situación o condición base, a partir de la cual la empresa debía efectuar la reducción de emisiones conforme a lo señalado en su Plan Operacional.	
<b>Integración / redactor (a)</b>				
Sra. Marcela Godoy Flores, Sr. Cristián Delpiano Lira (Redactor) y Sr. Cristián López Montecinos.				

A continuación, presentamos un resumen de las principales causas ambientales resueltas durante el mes pasado por la Excelentísima Corte Suprema.

Las sentencias y, sus síntesis respectivas, pueden ser revisadas con la lectura del código QR y seleccionando los enlaces indicados.

Tribunal	Rol / Fecha	Recurso	Proyecto / Resumen	Consulta
<b>Corte Suprema</b>	<b>16.877-2025</b> (09/03/26)	Art. 26 LTA, Casación en la forma y en el fondo.	Proyecto de extracción de áridos indeterminado, requerido de ingreso a evaluación ambiental en la comuna de Villarrica, Región de la Araucanía.  La Corte Suprema <b>declaró inadmisibile el recurso de casación en la forma y rechazó el recurso de casación en el fondo</b> , ambos deducidos en contra de la sentencia en causa Rol R-42-2022 (acumula Rol R-43-2022 y R-66-2022), dictada por el Tercer Tribunal Ambiental, la que rechazó la reclamación interpuesta por Constructora Donimo Ltda respecto de la resolución de la Superintendencia del Medio Ambiente que sancionó con multa y requirió el ingreso a evaluación ambiental de un proyecto de extracción de áridos.  La Corte declaró inadmisibile el recurso de casación en la forma debido a que por esta vía solo puede revisar si el razonamiento del juez al ponderar la prueba se ajusta a las reglas de la sana crítica; y, rechazó el recurso de casación en el fondo, por considerar que el vicio alegado debió haberse alegado conforme a la infracción a las reglas de la sana crítica.	<a href="#">Sentencia</a> <a href="#">Síntesis</a>
<b>Indicadores</b>				
Casación ambiental; casación en el fondo; casación en la forma; sana crítica; fraccionamiento, requerimiento de ingreso				
<b>Integración / redactor (a)</b>				
Sr. Jean Pierre Matus A. (Redactor), Sr. Diego Simpértigue L., Sr. Roberto Contreras O. (s), Sr. Hernán Crisosto G. (s), y, por el Abogado Integrante Sr. Álvaro Vidal O.				



Tribunal	Rol / Fecha	Recurso	Proyecto / Resumen	Consulta
<b>Corte Suprema</b>	<b>1.582-2025</b> (18/03/26)	Art. 26 LTA, Casación en el fondo.	Daño ambiental al ecosistema del humedal Bucalemu.  La Corte Suprema <b>rechazó el recurso de casación en el fondo</b> , deducido en contra de la sentencia en causa Rol D-74-2022, dictada por el Segundo Tribunal Ambiental, la que rechazó la demanda interpuesta por la Ilustre Municipalidad de Paredones, respecto del supuesto daño ambiental producido al ecosistema del Humedal Bucalemu.  La Corte rechazó el recurso de casación en el fondo, por considerar que a través de este no puede modificarse el establecimiento de los hechos por unos más favorables para el interesado, cuestión que es privativa del juez ambiental en la sentencia.	<a href="#">Sentencia</a> <a href="#">Síntesis</a>
<b>Indicadores</b>				
Casación ambiental; casación en el fondo; casación en la forma; sana crítica; humedal urbano; daño ambiental.				
<b>Integración / redactor (a)</b>				
Sra. Adelita Ravanales A. (Redactora), Sr. Jean Pierre Matus A. y Sra. Mireya López M. y por las Abogadas Integrantes Sra. Pia Tavolari G. y Sra. Andrea Ruiz R.				



Tribunal	Rol / Fecha	Recurso	Proyecto / Resumen	Consulta
<b>Corte Suprema</b>	<b>22.865-2025</b> (19/03/26)	Art. 26 LTA, Casación en el fondo.	Proyecto de saneamiento de suelo del Pozo lo Adasme.  La Corte Suprema <b>rechazó el recurso de casación en el fondo</b> , deducido en contra de la sentencia en causa Rol R-397-2023, dictada por el Segundo Tribunal Ambiental, la que había rechazado la reclamación interpuesta en contra de la Res. Ex. N° 5.854 de 2022, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana, que rechazó la solicitud de invalidación deducida respecto del Proyecto de saneamiento de suelo del Pozo lo Adasme.  La Corte rechazó el recurso de casación en el fondo, por considerar que, en razón de la teoría de los actos propios, el recurrente no podía solicitar la invalidación de la misma resolución que había pedido la aprobación del proyecto de manejo de residuos; y, que la Seremi tiene facultades para verificar el cumplimiento de lo que ella misma había aprobado.	<a href="#">Sentencia</a> <a href="#">Síntesis</a>
<b>Indicadores</b>				
Casación ambiental; casación en el fondo; gestión de residuos; saneamiento de suelo; teoría de los actos propios; invalidación.				
<b>Integración / redactor (a)</b>				
Sr. Gonzalo Ruz L., Sr. Roberto Contreras O. (s) y Sr. Hernán Crisosto G. (s) y por los Abogados Integrantes Sr. Álvaro Vidal O. (Redactor) y Sr. Carlos Urquieta S.				



Tribunal	Rol / Fecha	Recurso	Proyecto / Resumen	Consulta
<b>Corte Suprema</b>	<b>9.221-2025</b> (20/03/26)	Art. 26 LTA, Casación en la forma y en el fondo.	ENAP Refinería Aconcagua, del titular ENAP refineries S.A.  La Corte Suprema <b>declaró inadmisibles los recursos de casación en la forma y rechazó un recurso de casación en el fondo</b> , deducidos en contra de la sentencia en causa Rol R-472-2023, dictada por el Segundo Tribunal Ambiental, la que acogió parcialmente la reclamación interpuesta por ENAP refineries S.A., respecto de la resolución de la Superintendencia del Medio Ambiente que sancionó con multa al titular del proyecto ENAP Refinería Aconcagua.  La Corte declaró inadmisibles los recursos interpuestos por la SMA por considerar que lo resuelto por el tribunal no tiene naturaleza jurídica de sentencia definitiva que permita ser impugnada por casación, por no resolver la cuestión o asunto objeto del juicio; y, en caso de los recursos interpuestos por ENAP S.A., declaró inadmisibles la casación en la forma debido a que por esta vía solo puede revisarse si el razonamiento del juez al ponderar la prueba se ajusta a las reglas de la sana crítica; y, rechazó el recurso de casación en el fondo, por considerar que los jueces ambientales analizaron correctamente la determinación de la gravedad de la infracción.	<a href="#">Sentencia</a> <a href="#">Síntesis</a>
<b>Indicadores</b>				
Casación ambiental; casación en el fondo; casación en la forma; naturaleza jurídica; sana crítica; gravedad de infracción; formulación de cargos.				
<b>Integración / redactor (a)</b>				
Sr. Sra. Adelita Ravanales A., Sr. Jean Pierre Matus A. (Redactor) y Sra. Eliana Quezada M. (s) y por las Abogadas Integrantes Sra. María Angélica Benavides C. y Sra. Andrea Ruiz R.				



A continuación, se indican los dictámenes emitidos por la Contraloría General de la República de relevancia ambiental, ordenados según fecha:

N° Dictamen	Fecha	Origen	Criterio	Materia	Enlace
D144N26	19/03/2026	División Jurídica	Genera jurisprudencia	[Sistema Nacional de Áreas protegidas, SBAP, administración de bienes nacionales protegidos] Sobre la administración de las áreas protegidas del Estado, conforme a la entrada en operaciones del Servicio de diversidad y Áreas Protegidas.	<a href="#">Ver</a>

CONTRALORIA.CL

Base de Dictámenes

Administración de las áreas protegidas del Estado, Sistema Nacional de Áreas Protegidas, regularización áreas, administración de bienes nacionales protegidos, exclusión predios, principio de continuidad en la función pública, principio de irretroactividad, atribuciones, MBN, MMA, SBAP

NÚMERO DICTAMEN	FECHA DOCUMENTO
D144N26	19-03-2026
NUEVO:	REACTIVADO:
SI	NO
RECONSIDERADO:	RECONSIDERADO PARCIAL:
NO	NO
ACLARADO:	ALTERADO:
NO	NO
APLICADO:	CONFIRMADO:
NO	NO
COMPLEMENTADO:	CARÁCTER:
NO	NNN
ORIGEN:	
DIVISIÓN JURÍDICA	
CRITERIO:	
GENERA JURISPRUDENCIA	

**Dictamen N° D144N26**  
 Sitio web Contraloría General de la República de Chile  
[www.contraloria.cl](http://www.contraloria.cl)

## II. ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGLAMENTARIA

En la sección de actualidad normativa y reglamentaria se reúnen las normas, reglamentos u otros instrumentos de naturaleza ambiental o relacionadas, de mayor relevancia que fueron publicadas en el Diario Oficial durante el mes anterior. La información extraída se muestra ordenada considerando las fechas de publicación de cada edición.



Abeja del tamarugo  
(*Centris tamarugalis*)

Las publicaciones del Diario Oficial, de relevancia ambiental realizadas durante el mes de marzo del año 2026, son las siguientes:

## 2 de marzo de 2026

### NORMAS GENERALES

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 8.940, de 2025 - Ministerio de Medio Ambiente.	Aprueba anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Coyhaique y su zona circundante, y lo somete a consulta pública.	Plan de Descontaminación Atmosférica	<a href="#">(CVE-2771822)</a>

## 4 de marzo de 2026, 1ª edición

### NORMAS GENERALES

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Decreto número 243, de 2022 - Ministerio del Interior.	Aprueba reglamento que establece los procedimientos para la elaboración, evaluación y actualización de los planes regionales de ordenamiento territorial y demás materias que indica.	Ordenamiento territorial	<a href="#">(CVE-2778388)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Decreto número 157, de 2025 - Subsecretaría de Relaciones Exteriores.	Promulga el Acuerdo en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas situadas fuera de la Jurisdicción Nacional	Derecho del Mar, Biodiversidad, Diversidad biológica marina	<a href="#">(CVE-2770667)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 133, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Delega funciones y atribuciones en materia de personal que indica.	Organización interna, MMA	<a href="#">(CVE-2777029)</a>

## 5 de marzo de 2026

### NORMAS GENERALES

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 37.705, de 2026 - Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	Aprueba y/o modifica Protocolos de Análisis y/o Ensayos de Seguridad y Eficiencia de Productos Eléctricos y Combustibles año 2025.	Combustibles, protocolos, regulación	<a href="#">(CVE-2775206)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Decreto número 54, de 2025 - Ministerio del Medio Ambiente.	Aprueba y oficializa clasificación de especies según estado de conservación, vigésimo proceso.	Clasificación de especies	<a href="#">(CVE-2777521)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Decreto número 58, de 2025 - Ministerio del Medio Ambiente.	Designa integrantes del Consejo Nacional para la Sustentabilidad y el Cambio Climático periodo 2024-2026.	Cambio climático, sustentabilidad	<a href="#">(CVE-2777522)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 431, de 2026 - Superintendencia del Medio Ambiente.	Aprueba Protocolo de medición para la determinación del cumplimiento del límite de emisión de la Norma de Emisión de Radiación Electromagnética, decreto N° 5 de 2024.	SMA, norma de emisión, radiación electromagnética	<a href="#">(CVE-2778120)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución número 92, de 2025 - Gobierno Regional Metropolitano.	Modifica Plan Regulador Metropolitano de Santiago en los términos que indica en el límite de la extensión urbana de Batuco, comuna de Lampa.	Plan regulador	<a href="#">(CVE-2775284)</a>

▶ 6 de marzo de 2026, 1ª edición

**NORMAS GENERALES**

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 429, de 2026 - Dirección General de Aguas.	Delimita y denomina cuenca de planificación para el desarrollo del Plan Estratégico de Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Rapel, Adyacentes e Interdependientes; constituye mesa estratégica de recursos hídricos; identifica convocados y asistencia a primera sesión; y designa delegado(a) de coordinación.	Recursos hídricos, cuenca, mesa estratégica	<a href="#">(CVE-2778162)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 430, de 2026 - Dirección General de Aguas.	Delimita y denomina cuenca de planificación para el desarrollo del Plan Estratégico de Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Maule y Adyacentes; constituye mesa estratégica de recursos hídricos; identifica convocados y asistencia a primera sesión; y designa delegado(a) de coordinación.	Recursos hídricos, cuenca, mesa estratégica	<a href="#">(CVE-2778161)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 431, de 2026 - Dirección General de Aguas.	Delimita y denomina cuenca de planificación para el desarrollo del Plan Estratégico de Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Copiapó y Adyacentes; constituye mesa estratégica de recursos hídricos; identifica convocados y asistencia a primera sesión; y designa delegado(a) de coordinación.	Recursos hídricos, cuenca, mesa estratégica	<a href="#">(CVE-2778160)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Decreto exento número 4, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Ordena traspaso del personal de la Corporación Nacional Forestal que indica al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.	Organización interna, CONAF, SBAP	<a href="#">(CVE-2779556)</a>

▶ 9 de marzo de 2026, 1ª edición

**NORMAS GENERALES**

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 2025991011135, de 2025 - Servicio de Evaluación Ambiental.	Tiene presente la observancia de la Guía metodológica para la estimación y reporte de gases de efecto invernadero y forzantes climáticos de vida corta.	Guías, evaluación ambiental	<a href="#">(CVE-2778366)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 202699101110, de 2026 - Servicio de Evaluación Ambiental.	Tiene presente la observancia del criterio de evaluación en el SEIA, aves y quirópteros en proyectos de líneas de transmisión eléctrica y parques eólicos.	Guías, evaluación ambiental	<a href="#">(CVE-2778365)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 202699101169, de 2026 - Servicio de Evaluación Ambiental.	Tiene presente la observancia de la Guía áreas de influencia en el SEIA.	Guías, evaluación ambiental	<a href="#">(CVE-2778364)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 202699101205, de 2026 - Servicio de Evaluación Ambiental.	Modifica parcialmente documentos que indica, con motivo de la entrada en vigencia del decreto N° 17, de 2025, que aprueba modificación al Reglamento del SEIA.	Reglamento, evaluación ambiental	<a href="#">(CVE-2779184)</a>

## 10 de marzo de 2026, 1ª edición

### NORMAS GENERALES

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 1.064, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Da inicio al procedimiento de elaboración del decreto que establece metas de recolección y valorización y otras obligaciones asociadas de textiles, y convoca a representantes para integrar el Comité Operativo Ampliado.	Textiles, comité	<a href="#">(CVE-2779727)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 1.154, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Reconoce, por solicitud municipal, Humedal Urbano Rocuant-Andalién Talcahuano, en la comuna de Talcahuano.	Humedal urbano	<a href="#">(CVE-2780655)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 1.185, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Aprueba lista de tipologías de actividades de mitigación priorizadas y contraindicadas para efectos de la autorización de resultados de mitigación de transferencia internacional en el marco del artículo 6 del Acuerdo de París.	Acuerdo de París, mitigación	<a href="#">(CVE-2780862)</a>

## 11 de marzo de 2026

### NORMAS GENERALES

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 1.011, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Homologa el Santuario de la Naturaleza Quebrada de la Plata, en la comuna de Maipú, a la categoría de Monumento Natural del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Santuario de la Naturaleza	<a href="#">(CVE-2780131)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 1.012, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Homologa el Santuario de la Naturaleza El Ajial, en la comuna de Paine, a la Categoría de Reserva Nacional del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Santuario de la Naturaleza	<a href="#">(CVE-2780130)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 1.013, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Homologa el Santuario de la Naturaleza San Juan de Piche, en la comuna de Alhué, a la categoría de Reserva Nacional del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Santuario de la Naturaleza	<a href="#">(CVE-2780129)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 1.014, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Homologa el Santuario de la Naturaleza Las Torcasas de Pirque, en la comuna de Pirque, a la categoría de Reserva Nacional del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Santuario de la Naturaleza	<a href="#">(CVE-2780128)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 1.118, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Homologa el Santuario de la Naturaleza San Francisco de Lagunillas y Quillayal, en la comuna de San José de Maipo, a la categoría de Reserva Nacional del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Reserva Nacional	<a href="#">(CVE-2780127)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 8.922, de 2025 - Ministerio del Medio Ambiente.	Aprueba Anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del Río Rapel, y lo somete a consulta pública.	Norma secundaria de calidad ambiental, aguas	<a href="#">(CVE-2779742)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 397, de 2026 -Ministerio del Medio Ambiente.	Establece Lineamientos Técnicos de Integridad Ambiental y Social para las Actividades de Mitigación bajo el Artículo 6.2 del Acuerdo de París.	Acuerdo de París, mitigación	<a href="#">(CVE-2780838)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 498, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Aprueba lineamientos técnicos generales para el proceso de autorización de entidades participantes y entidades operacionales.	Entidades participantes, entidades operacionales	<a href="#">(CVE-2780837)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 499, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Aprueba guía técnica y lista de verificación de criterios para la validación de metodologías de reducción o absorción de emisiones.	Emisiones, metodologías, guías, evaluación ambiental	<a href="#">(CVE-2780836)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 538, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Aprueba Regulación Interna del Funcionamiento del Comité Nacional para la Implementación del Artículo 6 del Acuerdo de París.	Acuerdo de París, mitigación	<a href="#">(CVE-2780839)</a>

## 13 de marzo de 2026

### NORMAS GENERALES

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 492, de 2026 - Dirección General de Aguas.	Delimita y denomina cuenca de planificación para el desarrollo del Plan Estratégico de Recursos Hídricos en la Cuenca del Salar de Atacama; constituye Mesa Estratégica de Recursos Hídricos; identifica convocados y asistencia a primera sesión; y designa Delegado(a) de Coordinación.	Aguas, cuencas, mesa estratégica, salar	<a href="#">(CVE-2780137)</a>

## 20 de marzo de 2026, 1ª edición

### NORMAS GENERALES

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Extracto de resolución exenta número 202699101269, de 2026 - Servicio de Evaluación Ambiental.	Deja sin efecto resolución N° 202499101396 exenta, de 2024 (Deja sin vigencia "Criterio de Evaluación en el SEIA: Criterios para determinar la susceptibilidad de afectar áreas astronómicas")	Regulación, ambiental, astronómicas, evaluación áreas	<a href="#">(CVE-2784204)</a>

Publicación	Descripción	Indicadores	Enlace
Resolución exenta número 1.535, de 2026 - Ministerio del Medio Ambiente.	Da inicio a la elaboración del anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección del Sistema Lacustre del Lago Vichuquén.	Norma secundaria de calidad ambiental, anteproyecto	<a href="#">CVE-2787691</a>

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.411

Viernes 27 de Marzo de 2026

Página 1 de 3

### Normas Generales

CVE 2787691

#### MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

#### DA INICIO A LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LAS NORMAS SECUNDARIAS DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN DEL SISTEMA LACUSTRE DEL LAGO VICHUQUÉN

(Resolución)

Núm. 1.535 exenta.- Santiago, 19 de marzo de 2026.

Vistos:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el decreto supremo N° 6, de 2024, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión; en el Memorandum N° 3.150, de fecha 5 de marzo de 2026, de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad, que solicita dar inicio al proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección del sistema lacustre del Lago Vichuquén; en la resolución exenta N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y,

Considerando:

1. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente ("Ley N° 19.300"), el Ministerio del Medio Ambiente ("Ministerio"), es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

2. Que, el artículo 70, letra n), de la Ley N° 19.300 dispone que corresponderá especialmente al Ministerio "coordinar el proceso de generación de las normas de calidad ambiental, de emisión y de planes de prevención y/o descontaminación, determinando los programas para su cumplimiento".

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2, letra ñ), de la Ley N° 19.300, Norma Secundaria de Calidad Ambiental se define como "aquella que establece los valores de las concentraciones y períodos, máximos o mínimos permisibles de sustancias, elementos, energía o combinación de ellos, cuya presencia o carencia en el ambiente pueda constituir un riesgo para la protección o la conservación del medio ambiente, o la preservación de la naturaleza".

4. Que, el artículo 17 del decreto supremo N° 6, de 2024, del Ministerio, que aprueba el Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión ("Reglamento"), establece que el procedimiento para la dictación de normas de calidad ambiental y de emisión será iniciado mediante resolución de esta Secretaría de Estado, la que deberá ser publicada en el Diario Oficial y contener, al menos, lo siguiente:

- a. Indicación del tipo de norma; el o los contaminantes mínimos a normar; el tipo de fuente o sujeto regulado; ámbito territorial, todo lo anterior, cuando corresponda, según el tipo de norma.
- b. Instrucción de formar un expediente público.
- c. Mención de los antecedentes y estudios científicos que fueron considerados.
- d. Indicación de que se da inicio a la etapa de elaboración de anteproyecto.

CVE 2787691

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

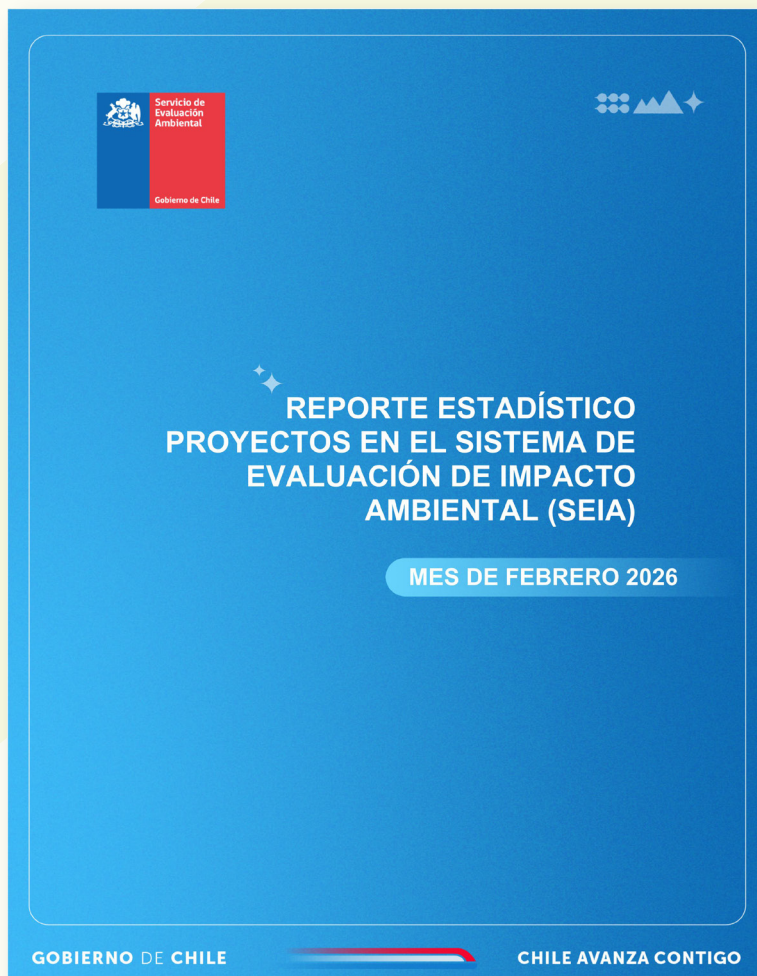
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

## 2 Reglamentos, guías y documentos

A continuación, se indican los principales documentos publicados durante el mes anterior. Los documentos se listan principiando por la fecha de su publicación.

Para más información al respecto de cada documento indicado, se recomienda visitar el sitio web de la respectiva institución.

Tipo	Fecha de publicación	NomAbre	Institución	Enlace
Plataforma	03/03/2026	Registro de Biodiversidad - Sección de datos abiertos del Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA).	Superintendencia del Medio Ambiente	<a href="#">Ver</a>
Documento	03/03/2026	Actualización de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde 2026-2030.	Ministerio de Energía	<a href="#">Ver</a>
Documento	05/03/2026	Anuario "Avances 2025 y Desafíos 2026".	Ministerio de Energía	<a href="#">Ver</a>
Instructivo	06/03/2026	Ordinario N°202699102216 del 06 de marzo de 2026 que deja parcialmente sin efecto el Of. Ord. del ANT, específicamente el punto d) de la sección III del Of. Ord N°202099102718, de fecha 14 de diciembre de 2020, de la Dirección Ejecutiva del SEA, e imparte instrucciones sobre procedimiento para la carga de archivos de gran tamaño.	Servicio de Evaluación Ambiental	<a href="#">Ver</a>
Documento	07/03/2026	Estrategia nacional de biodiversidad 2025-2030	Ministerio del Medio Ambiente	<a href="#">Ver</a>
Documento	11/03/2026	Reporte Estadístico Mensual de Proyectos en el SEIA "febrero 2026"	Servicio de Evaluación Ambiental	<a href="#">Ver</a>



*Reporte Estadístico Mensual de Proyectos en el SEIA "febrero 2026"*

### III. ACTUALIDAD LEGISLATIVA

En la sección de actualidad legislativa se presenta un resumen de los últimos movimientos en la tramitación de los principales proyectos de ley con relevancia ambiental.

Debe considerarse que la información presentada se muestra actualizada a la fecha de la publicación del presente número de boletín (al 06/04/2026).



Valle de la Luna,  
San Pedro de Atacama

# 1 Proyectos en tramitación

Proyecto (título)	Boletín	Etapa	Última actualización
Modifica la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para reconocer expresamente al olor como agente contaminante.	<a href="#">10.268-12</a>	Segundo trámite constitucional (Senado)	03/03/2026 - Cuenta del Mensaje 1606-373 que hace presente urgencia Simple.
Modifica la legislación aplicable a los servicios públicos sanitarios, en materia de servicios no regulados, de fijación tarifaria y de cumplimiento de planes de desarrollo por parte de los prestadores.	<a href="#">10.795-33</a>	Tribunal Constitucional (Cámara de Diputados)	06/04/2026 - Se remite al Tribunal Constitucional.
Sobre el uso de agua de mar para desalinización.	<a href="#">11.608-09</a>	Tercer trámite constitucional (Cámara de Diputados)	06/04/2026 - Cuenta de oficio N° 90, que comunica aprobación de modificaciones.
Sobre protección de glaciares.	<a href="#">11.876-12</a>	Primer trámite constitucional (Senado)	23/08/2023 - Cuenta de segundo informe de comisión.
Modifica la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en materia de contaminación odorífica.	<a href="#">15.326-12</a>	Segundo trámite constitucional (Senado)	03/04/2024 - Cuenta de proyecto, pasa a Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales.
Modifica la ley N° 20.600, que crea los Tribunales Ambientales, en materia de procedencia del recurso de apelación y casación en los casos que indica.	<a href="#">16.204-12</a>	Tercer trámite constitucional (Senado)	03/03/2026 - Por acuerdo de Comités, se remite el proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento por un plazo de quince días, para que emita el correspondiente informe.
Modifica la ley N° 19.300 para incluir, entre los proyectos o actividades que deben someterse al sistema de evaluación de impacto ambiental, los de plantas desalinizadoras.	<a href="#">16.409-12</a>	Segundo trámite constitucional (Cámara de Diputados)	14/11/2023 - Cuenta de proyecto, pasa a Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad ambiental y mejorar su eficiencia.	<a href="#">16.552-12</a>	Primer trámite constitucional (Senado)	17/03/2026 - Cuenta del Mensaje 2-374 que hace presente suma urgencia.
Fortalece y mejora la eficacia de la fiscalización y el cumplimiento de la regulación ambiental a cargo de la SMA, modificando al efecto el artículo segundo de la ley N° 20.417, y regula otras materias que indica.	<a href="#">16.553-12</a>	Segundo trámite constitucional (Senado)	03/03/2026 - Cuenta del Mensaje 1605-373 que hace presente suma urgencia.
Modifica la ley N° 20.920, que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, para exigir la aplicación de un plan de recuperación de elementos pesados a los gestores de depósitos de relaves.	<a href="#">16.426-08</a>	Primer trámite constitucional (Cámara de Diputados)	22/07/2024 - Oficio N° 19685, remite el proyecto a la Comisión de Minería y Energía para segundo informe, por haber sido objeto de indicaciones.
Modifica la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para someter los monocultivos forestales al sistema de evaluación de impacto ambiental.	<a href="#">16.665-12</a>	Primer trámite constitucional (Cámara de Diputados)	18/03/2024 - Cuenta de proyecto, pasa a Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Dicta normas sobre protección de personas defensoras de la naturaleza y los derechos humanos medioambientales.	<a href="#">16.886-12</a>	Segundo trámite constitucional (Senado)	08/10/2025 - Cuenta de proyecto, pasa a Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía.

Proyecto (título)	Boletín	Etapa	Última actualización
Modifica la ley N° 19.300, para someter al sistema de evaluación de impacto ambiental aquellos proyectos o actividades emplazados en zonas que presenten riesgo de colapso de la superficie.	<a href="#">17.386-12</a>	Primer trámite constitucional (Cámara de Diputados)	05/03/2025 - Oficio N° 20238. Comunica a la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, la asignación del proyecto a solicitud de un diputado.
Aumenta sanciones aplicables a la incineración de basura y promueve la educación ambiental en manejo de residuos.	<a href="#">17.522-12</a>	Primer trámite constitucional (Cámara de Diputados)	13/10/2025 - Cuenta de primer informe de comisión, queda para tabla.
Regula la reutilización de aguas residuales tratadas, provenientes de emisarios submarinos.	<a href="#">17.329-09</a>	Segundo trámite constitucional (Senado)	03/03/2026 - Cuenta del Mensaje 1606-373 que hace presente urgencia simple.
Modifica la ley N° 21.744, que crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en materia	<a href="#">18.073-01</a>	Primer trámite constitucional (Senado)	26/01/2026 - Cuenta de proyecto. Pasa a Comisión de Agricultura.

Principal Proyectos ▾ Materias Comisiones Autores Consulta Avanzada

Proyectos Iniciados 2026 **57**

Proyectos de Ley Despachados **39**

Sesiones Celebradas **17**

## Boletín 18073-01

[← Inicio](#)

**Título:** Modifica la ley N° 21.744, que crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en materia de prevención de incendios forestales

<b>Fecha de Ingreso:</b> Lunes 26 de Enero, 2026	<b>Urgencia Actual:</b> Sin urgencia
<b>Cámara de Origen:</b> Senado	<b>Iniciativa:</b> Moción
<b>Tipo de Proyecto:</b> Proyecto de ley	<b>Refundido:</b>
<b>Etapas:</b> <b>Primer trámite constitucional</b> (Senado)	
Primer informe de comisión de Agricultura	
<b>Link para compartir:</b> <a href="http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=18073-01">http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=18073-01</a>	

Seleccione la información que desea ver:

Tramitación
Informes
Oficios
Indicaciones
Comparados
Urgencias
Autores
Materias

**Boletín 18.073-01**  
 Sitio web del Senado de la República de Chile  
[www.senado.cl](http://www.senado.cl)

## IV. ACTUALIDAD DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS

La Unidad de Estudios del Ilustre Primer Tribunal Ambiental, es la unidad encargada de dar soporte en la gestión y toma de decisiones del tribunal, en el marco de las temáticas vinculadas a la justicia ambiental y su regulación, integrando información, servicios y tecnología, sobre la base de la investigación jurídica, la gestión de datos, así como la vinculación con el medio.

En ese cometido, la Unidad se ha encargado de materializar proyectos que permiten producir y sistematizar de mejor forma conocimiento especializado en materia ambiental. Para efectos de su difusión con la comunidad, se presentan como productos de investigación jurídica y actividades de vinculación con el medio.

En esta sección invitamos a la comunidad en general a poder conocer de los productos de la Unidad de Estudios, en el sentido de contribuir a la construcción de una sociedad más informada en materias ambientales.



Tiburón Pintarroja  
(*Schroederichthys chilensis*)

# 1 Productos de difusión y publicaciones

La Unidad de Estudios administra secciones de la web del Primer Tribunal Ambiental que se encuentran dedicadas a la difusión permanente de información ambiental relacionada con causas y su ejercicio investigativo.

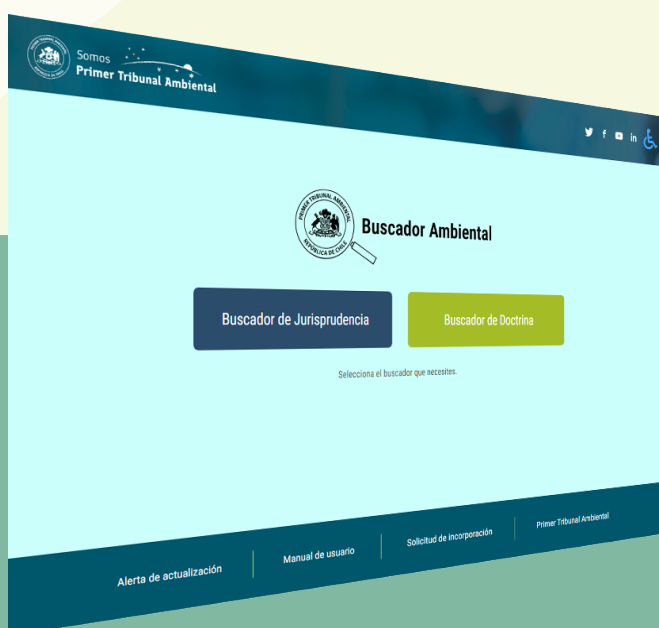
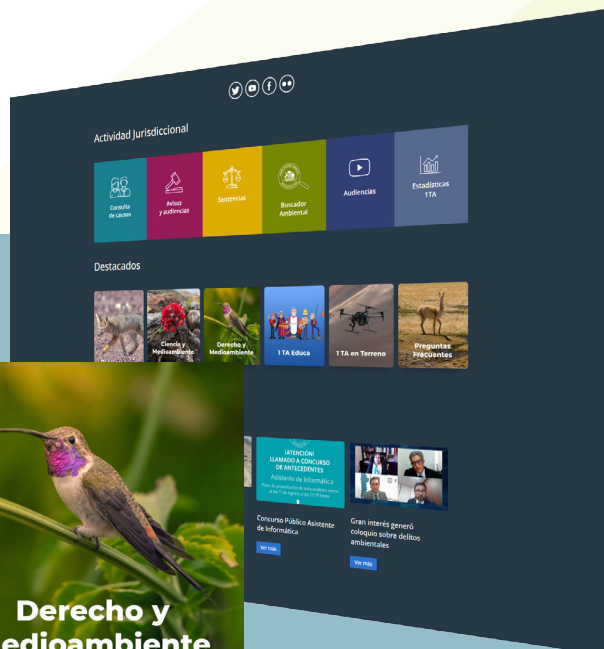
## Sección de Derecho y Medioambiente

Esta sección de nuestra web pone a disposición de la ciudadanía diferentes insumos jurídico-ambientales, que permiten favorecer al acceso a la información sobre la jurisprudencia ambiental, así como otros contenidos recopilados y sistematizados por la Unidad de Estudios del Primer Tribunal Ambiental.

Para mayor información, puedes consultar nuestro sitio web:



<https://www.1ta.cl/derecho-y-medio-ambiente/>



## Buscador Ambiental

Esta herramienta de búsqueda tiene por objeto facilitar el acceso de las personas a sentencias y a las principales publicaciones científicas en materia ambiental.

Puedes conocer más de esta herramienta en nuestro sitio web:



<https://www.buscadorambiental.cl/buscador/#/>

## CONVOCATORIA ABIERTA

Revista Ambiental de Derecho y Ciencia N°3, Año 2026



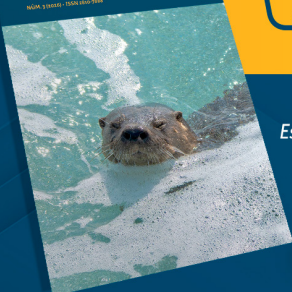
Recepción hasta el **30 DE MAYO**

Envío de artículos [revista.ambiental@1ta.cl](mailto:revista.ambiental@1ta.cl)

### Secciones

Estudios y Artículos de Investigación  
Ensayos  
Comentarios de Jurisprudencia  
Recensiones

1TA  
REVISTA AMBIENTAL DE DERECHO Y CIENCIA  
Nº 3, AÑO 2026



## Revista Ambiental de Derecho y Ciencia

La Revista Ambiental de Derecho y Ciencia es una revista elaborada por el Primer Tribunal Ambiental, orientada a la divulgación de conocimiento actualizado en materias ambientales, tanto de las ciencias exactas como del Derecho.

Hacemos un especial llamado a la comunidad académica y profesional a enviar sus artículos, ensayos, recensiones o comentarios de jurisprudencia antes del **30 de mayo de 2026**, para su eventual publicación en la *Revista Ambiental de Derecho y Ciencia N° 3, Año 2026*

Puedes ver el último número publicado [AQUÍ](#)



## Publicaciones en revistas

Durante el mes de marzo de 2026 se identificaron las siguientes publicaciones de relevancia respecto a temáticas ambientales, regulatorias y contencioso-administrativas:

### Actualidad Jurídica, Universidad del Desarrollo Número 53, año 2026

Título	Tipo	Autor(es)	Consulta
Bien jurídico y sostenibilidad	Doctrina	Fabrizio Piraino	<a href="#">Ver</a>
Un modelo de desarrollo para Chile del siglo XXI: desarrollo y conservación	Doctrina	Jorge Aspillaga	<a href="#">Ver</a>
Hacia un derecho del consumo sostenible: una evaluación preliminar del ejemplo francés de Chile	Doctrina	Sara Moreno / María E. Morales	<a href="#">Ver</a>
La Directiva de Debida Diligencia en Sostenibilidad Corporativa: equilibrio entre sostenibilidad y competitividad Lecciones desde la CSDDD y el debate europeo sobre el paquete de simplificación	Doctrina	Stelios Andreadakis / Lorena Recabarren	<a href="#">Ver</a>
Sostenibilidad corporativa: perspectivas tributarias y la influencia de la OCDE	Doctrina	Martín Pascualli	<a href="#">Ver</a>
Una revisión de la responsabilidad extendida del productor en Chile a diez años de la publicación de la ley N° 20.920	Doctrina	Claudia Alfaro / Martín Aylwein	<a href="#">Ver</a>
La deslegalización del sistema de evaluación de impacto ambiental: de la colaboración ley-reglamento a la obligatoriedad de las guías	Doctrina	Edesio Carrasco / Miguel Fernández	<a href="#">Ver</a>
Sostenibilidad y Empresa: decisiones de tribunales Ambientales y el caso Dominga	Doctrina	Carlos Claussen / Raúl Campusano	<a href="#">Ver</a>
Papel del Tribunal Constitucional de Chile en el procedimiento ambiental	Doctrina	Jorge Retamal	<a href="#">Ver</a>
Desalación: desafíos para unir la minería, la agricultura y el desarrollo comunitario	Doctrina	Nicolás Eyzaguirre / José M.Tagle/ Luis Miguel Elías, Camila Boettiger	<a href="#">Ver</a>
Chile y el derecho nuclear: reflexiones sobre una dialéctica necesaria	Doctrina	Rolando García	<a href="#">Ver</a>
Sanciones administrativas múltiples: entre el principio de non bis in idem y los concursos infraccionales	Doctrina	Nicolás Enteiche	<a href="#">Ver</a>
Pago de patentes por no uso de aguas: una década de jurisprudencia de inaplicabilidad	Doctrina	Catalina Salem	<a href="#">Ver</a>
Nicolás Enteiche Rosales, "Derecho Administrativo Sancionador Chileno"	Recensiones	Matías Larroulet	<a href="#">Ver</a>

## Libros y publicaciones impresas

Durante el mes de marzo de 2026 no se identificaron publicaciones impresas de relevancia.

Primer Tribunal Ambiental, Regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá; Antofagasta; Atacama y Coquimbo.

Avda. José Miguel Carrera N° 1579, Antofagasta, Chile. +56 55 2467300

© X f @ in @1TAmbiental www.1ta.cl

# 2

## Actividades de vinculación con el medio

La Unidad de Estudios se encarga de gestionar actividades de vinculación con el medio dentro de su quehacer, entre las que se destacan:

### Convocatorias de pasantías y prácticas

La Unidad de Estudios se encarga de coordinar convocatorias interdisciplinarias dirigidas a alumnos de pregrado de todas las casas de estudio acreditadas del país.

El programa que tiene carácter de programático, conforme los fondos del tribunal lo permitan, ofrece a los alumnos interesados incorporarse por un tiempo breve a alguna unidad del tribunal (de Relatores, de Secretaría, de Estudios, de Ciencias, de Informática o de Comunicaciones).

Los invitamos a estar atentos a nuestra sección de noticias en nuestra página web y a nuestras redes para informarte de las convocatorias en curso.



### Ciclo de Coloquios 2025 sobre "Acceso a la Justicia Ambiental"

El Primer Tribunal Ambiental, por cuarto año consecutivo, desarrolló su Ciclo de Coloquios en Materia Ambiental.

El año 2025 la actividad llevó por nombre: "IV Ciclo de Coloquios | Acceso a la justicia ambiental", y se realizó en cuatro jornadas durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre del presente año, en modalidad telemática.

El objetivo de este ciclo fue propiciar un espacio de intercambio de conocimiento y experiencias entre profesionales de distintas áreas, fomentando la transdisciplina y difusión de temáticas de especial relevancia en nuestra actualidad.

**Fecha 1: "El recurso de protección y sus tensiones actuales en ámbito del Derecho Ambiental"**

**Fecha 2: "Delitos ambientales: Estado del arte y proyecciones"**

**Fecha 3: "Debido proceso y acceso a la justicia ambiental"**

**Fecha 4: "Justicia ambiental comparada: cuestiones actuales"**

Vea las fechas en nuestro canal de YouTube:



Junto con la continuidad de las actividades que la Unidad de Estudios lleva, en esta edición destacamos que lanzaremos una nueva actividad de carácter académico, con objeto de reconocer a los estudiantes de pregrado que tengan interés en investigar temáticas ambientales.



## Concurso de tesis en materia ambiental

La Unidad de Estudios lanzará un concurso de tesis para premiar el esfuerzo académico de los futuros profesionales que quieran trabajar en temáticas ambientales.

Este concurso tendrá como finalidad reconocer y premiar los trabajos de investigación que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la justicia ambiental en Chile, en el marco de las competencias y funciones de los Tribunales Ambientales.

Para esta primera versión, que se lanzará en el primer semestre de 2026, el concurso está orientado a trabajos de título (Tesis, memorias y tesinas) de estudiantes y egresados de pregrado.

## Lanzamiento del Manual de Acceso a la Justicia Ambiental

La Unidad de Estudios, en contexto de la línea estratégica N° 3 del PIPE y del compromiso adquirido por el Primer Tribunal Ambiental (Correspondiente a la medida N° 234 del plan), realizará el lanzamiento del primer tomo de una obra enfocada en educar y orientar a la ciudadanía respecto al derecho de acceso a la justicia ambiental y los mecanismos para hacerlo efectivo.

La obra, compuesta de dos tomos, tiene por objeto favorecer el acceso a la justicia ambiental explicando en un lenguaje sencillo el funcionamiento de la institucionalidad ambiental.





Somos   
Primer Tribunal Ambiental

# BOLETÍN DE ACTUALIDAD AMBIENTAL

Nº4 ABRIL 2026



Acuerdo  
de Escazú



RED  
DE LENGUAJE CLARO CHILE

 @1TAmbiental

 [www.1ta.cl](http://www.1ta.cl)

Regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá; Antofagasta; Atacama y Coquimbo.